

11.

Se acuerda adquirir una aljambra usada para el jardín de S. Abade.

seguidamente se acuerda la adquisición de una aljambra usada a D. Pedro Morcillo por la cantidad de 28.000 pesetas, de 3'50 X 4 m. a 2'00 cent. metro cuadrado, para atenciones del despacho del Sr. Abade.

Dicho gasto se abonará con cargo al Cap. 6, art. 1.º artículo 293 del vigente Presupuesto.

En este estado, no habiendo más asuntos para ser tratados, sin que ninguno de los señores asistentes al acto quiera hacer uso de la palabra, habiendo presentado excusa legal los señores que han dejado de asistir al acto, el Sr. Presidente siendo por hora diez y nueve y cuarenta y cinco minutos, levantó la sesión de la que se extiende la presente acta de todo lo cual certifico.

El Abade

El Secretario interno

El Interventor

Abade No: 90

En la Ciudad de Palma de Mallorca Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día diez y seis de noviembre de mil novecientos sesenta y seis, me constituí en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el Sr. Abade D. Mariano Abumir José, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primer convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya ninguno ni...

ciente de señores vocales para poder celebrarla,
puede recurrirse de nuevo en segunda, el pró-
ximo viernes, día diez y ocho de los venientes,
a la hora indicada en la convocatoria
del Alcalde

El Secretario interno

No 91.

sesion ordinaria celebrada en segunda convocato-
ria por la Comision Municipal Perubamente el dia 18 de
Noviembre de 1966.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de
la provincia de Baleares, siendo la hora diez y
nueve y once minutos del dia diez y ocho del
mes de noviembre de mil novecientos sesenta y seis se
reune en el Salon de Sesiones de esta Casa Con-
sistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Al-
calde, D. Mariano Alvarez Lora, la Comision Mu-
nicipal Perubamente, con asistencia de los seño-
res venientes de Alcalde, D. Guillermo Lureda
Ledesma, D. Pablo Luis Gall, D. Jose Fran Bon, D.
Juan Fran Rosello, D. Juan Fran Bonas, D. Juan
Vicente Miralles, el Interventor de Foudos, D. Agus-
tin Cabello Fernandez, y asistidos de mi, el in-
terpuesto Secretario interno, al objeto de celebrar
sesion ordinaria en segunda convocatoria
y siendo ya la hora diez y nueve y once mi-
nutos, el Sr. Presidente abre la sesion, dando se
lectura al acta de la anterior, que se aprueba
por unanimidad.

2.
Se acuerda perso-
narse en recurso
interpuesto por
Rosello garau y
callar asunto

Seguidamente se acuerda personarse en el recurso
interpuesto por D. Vicente Rosello garau y D. Ma-
nuel Descallar y Montaner, contra acuerdo
del Excmo. Ayuntamiento de Palma, de dia 7 de
septiembre del presente ano, por el que se des-
tina para el recurso de reposicion interpuesto